

## INFORME DE PRESIDENCIA/GERENCIA

Quito, D.M., marzo de 2002

### Señores accionistas:

En mi calidad de Presidente de AVINDAC/C.E.M. y como Representante Legal de la misma, pongo a consideración de ustedes señores miembros de la Junta General, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2001.

### ACTIVIDADES EMPRESARIALES

#### 1. Operativas

- Como es de conocimiento, a partir del 5 de diciembre del 2000 se facilitó los servicios de rampa a la aeronave B-747-400 de la compañía Cargolux con una frecuencia semanal hasta marzo del 2001, y a partir de abril, se incrementó a dos frecuencias semanales, las que se mantienen a la fecha.
- Durante el año 2001 se despacharon 100 vuelos con el apoyo de los equipos de tierra y personal técnico contratado.
- Para el desarrollo de las actividades, se consiguió los Permisos de Operación provisionales y definitivos de la DAC; observando los reglamentos y regulaciones técnicas vigentes.
- Como respaldo a las actividades de la empresa se contrató, con la compañía Interoceánica de Seguros, la Póliza de Responsabilidad Civil Aeroportuaria, con la suma asegurada hasta 5 millones de dólares para la cobertura de "Predios, labores y hangaristas" con vigencia hasta el 6 de abril del 2002. Esta póliza sustituyó a la inicialmente contratada con la compañía de seguros "Aseguradora del Sur" que canceló unilateralmente la relación contractual.
- Se cumplió con los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos mecánicos, con inversiones económicas razonables debido a la vida útil de los mismos e igualmente se adquirió a EMSA, en enero de este año, dos mulas de 5.000 libras para reforzar los equipos en apoyo a las operaciones.
- Se capacitó al personal operativo y administrativo sobre el uso y aplicación de los manuales técnicos: de Operaciones de Servicios en Rampa, de Manejo de Carga y de Control y Manejo de Mercaderías Peligrosas.



- No ha existido reportes de accidentes laborales y operacionales.
- Al personal operativo se ha dotado de uniformes completos de trabajo, precautelando la seguridad física y laboral.

**2. Administrativas**

- Se ha cumplido con el pago de las remuneraciones, observando las disposiciones legales del Código de Trabajo.
- Con el apoyo del nuevo Contador y en coordinación con el Auditor Interno, se ha saneado las obligaciones tributarias y se mantiene la Contabilidad actualizada y computarizada.
- En atención al requerimiento de la Superintendencia de Compañías, se contrató los servicios profesionales de la Auditoría Externa para el examen del año 2000, informe que se encuentra procesado y a disposición de los señores accionistas. Igual procedimiento se encuentra realizando para el año 2001.

**3. Financieras**

- El movimiento económico en resumen, de los datos que constan en el balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias debidamente legalizado por el Contador de la empresa, es como sigue:

**INGRESOS**

Por la actividad operacional	US\$ 227.236.02
Ingresos no operacionales	" 6.080.13
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>US\$ 233.316.15</b>

**GASTOS**

De la actividad operacional	" 148.788.39
De la actividad administrativa	" 41.519.89

**UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPUESTOS**      **US\$ 43.007.79**  
 =====

En conclusión, la empresa logró una utilidad antes de la participación y pago de impuestos, de **CUARENTA Y TRES MIL SIETE 79/100 DOLARES**, con un capital social pagado de US\$ 110.960,00.



El impuesto a la renta calculado para el pago al fisco es de US\$ 6.854.37 del cual se deduce US\$2.340.72 por pago anticipado, con un valor neto a pagar de **US\$4.513.65.**

La participación a los trabajadores se encuentra previsto en el valor de **US\$ 6.451.17.**



**Oswaldo Domínguez B.**  
**Teniente General**  
**PRESIDENTE/GERENTE**  
**AVINDAC/C.E.M.**